

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 11 de Diciembre de 2024

Ref.:Expediente N°: 176/490-2024
N° de Pedido: 16202

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND 50KG	TIPO MINETTI	12
2	CEMENTO DE ALBAÑILERÍA 40 KG TIPO PLASTICOR LOMA NEGRA X UNIDAD		10
3	LADRILLO COMÚN		130
4	LADRILLO HUECO 18X18X33 CM		500
5	IMPRIMANTE DE BASE SOLVENTE. PINTURA ASFÁLTICA. TIPO MEGAFLEX. X 1 LTS		1
6	RIPIO BRUTO GRUESO X M3		2
7	RIPIO BRUTO FINO X M3		2
8	ARENA MEDIANA PARA NIVELACION ESP:3 CM - VIAJES X 6 M3		3
9	PERFIL C 50MM X 80MM X 1.2MM X 12MTS ACINDAR		2
10	TORNILLOS AUTOPERFORANTES 14X2 PARA CHAPA POR UNIDAD		80
11	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2		1
12	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 8 MM		10
13	HIERRO TORSIONADO 6		8
14	KG-ALAMBRE NEGRO PARA ATAR N° 16		1
15	PUERTA CHAPA REFORZADA C22 DE 0.80 X 2.05 M TIPO STANDARD		1
16	VENTANA METALICA 1X1 C/CELOSIA DE CHAPA TIPO ESTANDAR		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **18/12/2024** a las **13:30 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

La totalidad de los productos debe ser enviada al domicilio del Sr. Jorge Antonio Coronel DNI 35.483.993: Av. Francisco de Aguirre e Idelfonso de las Múñecas S/N - canal Norte - sector 2 (acceso por detrás de Estación de Servicios YPF - Av. Francisco de Aguirre 553).

Sin otro particular lo saludo atte.-